

## COMUNICADO

**PARA:** Personas representantes de comisiones y oficinas o departamentos de salud ocupacional

**DE:** María Gabriela Valverde Fallas  
Directora Ejecutiva, CSO

**MOTIVO:** Informes comisiones y oficinas o departamentos de salud ocupacional

**FECHA:** 08 de julio del 2021

---

Para lo que corresponda me permito informar que la Junta Directiva en sesión ordinaria N° 022-2021 realizada el día miércoles 07 de julio del año en curso acordó:

- Ampliar el plazo para la presentación de informes de comisiones y oficinas o departamentos de salud ocupacional hasta el 31 de octubre del 2021.

Se aclara que dicho plazo aplica para las razones sociales que tengan que registrar menos de 1000 incidentes y enfermedades laborales, y cuyo plazo se había ampliado a junio 2021.

Para el caso de las razones sociales que tengan que registrar más de 1000 incidentes y enfermedades laborales, se mantiene el plazo hasta el 31 de diciembre 2021.

Cualquier consulta al respecto, nos encontramos en la mejor disposición de atenderla.

📁: Miembros Junta Directiva, CSO  
Dirección de Inspección Laboral, MTSS  
Archivo